ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 041 DE 2025

OBJETO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL REQUERIDO PARA LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD DE LOS USUARIOS Y LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A LAS BALAS DE OXIGENO DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, SANTANDER.
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MCTE.
CONTRATISTA	FERROGASES JG S.A.S
NIT	NIT 900.936.825-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR
CEDULA	91.074.145 DE SAN GIL, SANTANDER
FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE ABRIL DE 2025
PLAZO MÁX. EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	22 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACION	22 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
CDP	202500189 DE 21 DE ABRIL DE 2025

En Landázuri, Santander, el Veintidós (22) del mes de abril de 2025, se reunieron: La Técnico Administrativo, **SANDRA ESMID CASTELLANOS**, en calidad de supervisor del contrato y **FERROGASES JG S.A.S.**, con Nit 900.936.825-1, representado legalmente por **JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR**, identificado con C.C. N°. **91.074.145** de San Gil, en calidad de contratista.

CONSIDERANDO

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del presente **CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 041 DE 2025.**

2. Que el valor del presente contrato es por la suma de: **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MCTE.**

3. Que según forma de Pago: La ESE Hospital Integrado Landázuri pagara al contratista el valor del presente contrato mediante Actas de Pago Parciales, una vez realizadas las recargas y pruebas hidrostáticas a las balas de oxigeno a entera satisfacción de la entidad, previa presentación de la factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado según las cantidades suministradas y de acuerdo a las Tarifas pactadas, constancia de encontrarse a paz y salvo en seguridad social y/o parafiscales, informe y certificación de cumplimiento por parte del Supervisor designado, y suscripción del Acta de Pago. Adicionalmente para el pago final se requiere suscripción del Acta de Terminación a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y suscripción del Acta de Liquidación.

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO: Fijar el día Veintidós (22) de abril de 2025, como **FECHA DE INICIACIÓN** del **CONTRATO DE SUMINISTRO N°. 041 DE 2025.**

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Landázuri, Santander; el Veintidós (22) del mes de abril de 2025.

R.L FERROGASES JG S.A.S

JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR
Contratista

SANDRA ESMID CASTELLANOS
Supervisor

Proyecto: Yurle Zuley Vergel Carrillo / Asesora Jurídica Externa.